[NOMBRAR AL DOCTOR MANUEL MARTÍNEZ SEVILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CORPORACIONES NACIONALES DEL SECTOR PÚBLICO (CORNAP)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 21-2000, aprobado el 12 de enero de 2000

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 15 del 21 de enero de 2000

ACUERDO PRESIDENCIAL N° 21-2000

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1. Nombrar al **Doctor Manuel Martínez Sevilla,** Presidente de la Junta de Corporaciones Nacionales del Sector Público (CORNAP).

Arto. 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua. Casa Presidencial, el doce de Enero del año dos mil. **ARNOLDO ALEMAN LACAYO,** Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/32034